

DISPROSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1. Información general de la compañía

DISPROSA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo primero del Cantón Guayaquil el julio 06 del 2006 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.I.J.000.4371 e inscrita en el Registro Mercantil No. 13008.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas, en la av. primera 106 y calle primera 6B en el complejo Textiles de Fátima.

Capital suscrito US\$42,080.00, Número de Acciones 42,080 Valor de US\$1.00:
Capital autorizado de US\$84,160.00.

Su actividad principal de la empresa la distribución, comercialización, compra, venta al por mayor y menor de toda clase de artículos y productos de consumo masivo y cuidado personal...

2. Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. Base de presentación sección 2 NIIF para PYMES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4. Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASCF), de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, el que indica lo siguientes: “Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 01 de enero del 9 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece al año 2011 como periodo de transición, para el efecto este grupo de Compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 2011. Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición fueron contabilizados el 01 de enero del 2012

La versión en español vigente es la del 2009.

5. Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

6 Principales políticas contables

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

b) Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

c) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Compañía registra con cargo a resultados la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables se castigan aplicando a esta provisión.

d) Inventarios

Están registrados al costo de adquisición y valorados mediante el método promedio, su costo no excede el valor del mercado.

e) Propiedades, instalaciones y equipos

Las partidas de propiedades, instalaciones y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

En la depreciación de las propiedades, instalaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Instalaciones, maquinaria, y equipos de oficina	10%

f) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

g) Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicios

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el código de trabajo.

Al final del cierre del ejercicio se paga el 15% de participación de trabajadores.

Pensiones.- La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio y compensación.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese o desahucio cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

i) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futuras o para aumento de capital.

j) Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen sobre el método del devengado.

k) Costos y Gastos.

Son registrados mediante el método de acumulación o devengado, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

7. **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Caja General	32,579
Banco Pichincha	5,506
Banco Guayaquil	19,364
Total	<u>57,448</u>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

8. **Inventarios**

Un detalle el inventario de mercadería al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Comestibles	51,806
Cuidado personal	27,101
Total	<u>78,907</u>

9. **Impuestos corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Empleados	9,996
Impuestos	39,260
Otras	19,001
Total	<u>68,256</u>

10. Instalaciones, muebles y equipos

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de maquinarias, muebles y equipos, es como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Maquinarias equipos e instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
1 de Enero del 2012	4,529	12,240	21,382	38,151
Adiciones				0
Bajas				0
31 de Diciembre del 2012	4,529	12,240	21,382	38,151
<u>Depreciación acumulada</u>				
1 de Enero del 2012	2,349	6,170	21,382	29,901
Adiciones	356	1,045		1,401
Bajas				0
31 de Diciembre del 2012	2,705	7,215	21,382	31,302
Instalaciones, muebles y equipos, neto	1,824	5,025	0	6,849

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2012 fue de US\$1,401.

11. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Décimo Tercero</u>	<u>Décimo Cuarto</u>	<u>Fondo de Reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Aporte Patronal</u>	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/2012	US\$ 1,111	3,432	0	4,620	559	42	9,764
Adiciones	4,234	3,516	4,043	2,117	6,174	0	20,084
Pagos	4,016	3,652	3,797	2,012	6,364	0	19,841
Saldo al 31/12/2012	US\$ 1,329	3,296	247	4,725	368	42	10,007

12. Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2012, es el siguiente:

	US\$			
<u>Provisiones</u>	<u>Saldo al 01/01/2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al 31/12/2012</u>
Jubilación Patronal	1,285	2,741	0	4,026
Desahucio	217	537	0	754
Total	1,502	3,278	0	4,780

13. Impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación.

Al 31 de diciembre del 2012 la pérdida contable y tributaria es la siguiente:

<u>Detalle</u>		<u>2012</u>
Pérdida contable	US\$	-5,631
Más		
Gastos no deducibles		<u>4,026</u>
Pérdida	US\$	<u><u>-1,605</u></u>

14. Capital social

El capital asciende a US\$42,080.00 que está representado por 42,800.00 participaciones de US\$1.00 cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen a TOVAR BASTIDAS DANNY W., propietario de 42.079 acciones; GONZALEZ BALLADARES CESAR ALFONSO, propietario de 1 acción.

15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

16. Ingresos de actividades ordinarias

Las ventas al 31 de diciembre del 2012 fueron de US\$1,803,715, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Comestibles	995,841
Cuidado personal	<u>807,874</u>
Total	<u><u>1,803,715</u></u>

17. Costo de ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre del 2012 fue de US\$1,651,593, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
(+) Inventario inicial	77,401
(+) Compras	1,653,099
(-) Inventario final	<u>78,907</u>
Costo de ventas	<u>1,651,593</u>

18. Gastos de Administración

Durante el año 2012, los gastos de administración fueron los siguientes:

Gastos de administración	<u>US\$</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	52,916
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	10,217
Beneficios sociales e indemnizaciones	9,867
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1,137
Transporte	16,200
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	7,638
Impuestos, contribuciones y otros	979
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	1,401
Otros gastos	<u>57,396</u>
Total gastos de administración	<u>157,752</u>

19. Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

20. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de marzo del 2013.
